

MARCO GUTIÉRREZ V.

El nuevo hospital que se levanta en Ñuble es una de las inversiones más relevantes en esa región. El proyecto contempla unos 130 mil metros cuadrados construidos, 531 camas, 16 pabellones y equipamiento para atender a la población de esa zona.

La iniciativa, que comenzó su construcción en 2019, debía estar lista cuatro años después, en 2023. Sin embargo, diversos retrasos durante su edificación desplazaron esa fecha para la segunda mitad de 2026.

Uno de los factores de esa tardanza corresponde a un millonario conflicto entre la empresa que se adjudicó el proyecto, Finso Chile —continuadora de INSO, la titular inicial que cayó en insolvencia—, y la constructora a cargo de la obra gruesa de ese recinto, Servicios a la Construcción Chile SpA.

La pugna derivó en arbitraje que determinó el pago de una compensación de parte de Finso, firma que se adjudicó el contrato que es financiado por el Ministerio de Salud.

El caso

A fines de 2022, la constructora Servicios a la Construcción Chile SpA (SCC), empresa chilena de capitales españoles, presentó una demanda arbitral en contra de Finso Chile —Agencia en Chile de Fincantieri Infrastrutture Sociali S.R.L.—, compañía de origen italiano con experiencia en el rubro de la construcción. Esa acción se tramitó ante el árbitro Cristóbal Jimeno Chadwick, del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago). La pugna tuvo su capítulo final ahora en agosto.

En su demanda, SCC exigió el pago de más de \$5.000 millones, correspondientes a —según señala— diversos perjuicios provocados por Finso en relación con la construcción del nuevo hospital regional, que considera recursos por sobre los \$250 mil millones.

“El monto más grande de perjuicios está ligado a improproductividades de mano de obra y materiales”, comentó el abogado de SCC, Felipe Garcés, quien trabajó en la causa con José Ignacio Jiménez, del estudio Jiménez Garcés Sarraide.

Garcés explicó que se produjeron diversos retrasos, tanto por aparición de restos arqueológicos como por demoras en el suministro de los materiales de construcción de parte de Finso. La firma de origen italiano si bien subcontrató a SCC, se comprometió a entregar los materiales para la fase de obra gruesa, para supuestamente ahorrar costos, afirmó el abogado.

“En las demoras, mi cliente debía seguir pagando a los trabajadores y la maquinaria”, señaló Garcés. SCC entró a trabajar en el hospital en junio de 2020

Recinto estaría listo totalmente en el segundo semestre de 2026:

La millonaria disputa detrás de la construcción del demorado hospital en la Región de Ñuble

La firma de origen italiano Finso y la subcontratista SCC se enfrentaron en un arbitraje, que terminó condenando a la primera al pago de \$1.628 millones. Ello, pese a que la pugna escaló a la Corte de Apelaciones.



En 2019 fue el inicio de las obras del hospital de Ñuble, el que originalmente iba a estar listo en 2023. El presupuesto actual es de \$256.000 millones, casi \$100.000 millones más que el costo previsto en 2017.

—tras iniciada la pandemia— y “el 22 de julio de 2022 fue expulsada de la obra”, recordó.

“El Mercurio” contactó a Sergio Yávar, abogado del estudio Guerrero Olivos, que representó a Finso, sin embargo, señaló que no realizarían comentarios.

En 2024, el árbitro Cristóbal Jimeno condenó a Finso a pagar la cantidad de \$1.628.438.735 (incluyendo IVA en algunos de los montos sancionados). La sentencia —según se lee— estableció que esa firma incumplió el contrato, poniéndole término anticipado de forma “infundada e injusti-

ficada”; cobrando boletas de garantía de modo “arbitrario e injustificado”; e incurriendo en un “incumplimiento contractual grave e infundado”.

El árbitro también condenó a SCC a pagar \$40,8 millones, aunque la firma de origen italiano había solicitado una indemnización de \$4.081 millones, cuando contestó la demanda de arbitraje.

Posteriormente, Finso interpuso un recurso de Santiago. Este año, ese tribunal rechazó dicha acción. Además, condenó a Finso a pagar las costas.

Los abogados de la demandante

acusaron que Finso se negó a cumplir la sentencia arbitral, por lo que su cuenta corriente debió ser embargada por la justicia. Garcés añadió que recién el 6 de agosto de 2025, SCC logró obtener el pago del total adeudado (\$1.628,4 millones).

La obra y los nuevos plazos

El recinto de salud que se levanta en Ñuble es un proyecto relevante para el Gobierno. En diciembre pasado, el Presidente Gabriel Boric visitó este hospital y durante la ceremonia comentó que “una vez que entre en funcionamiento va a permitir a los más de 500 mil habitantes de Ñuble acceder a una atención

de calidad, con mejores espacios, más tecnología, nuevos servicios, profesionales, especialistas”.

En julio de este año, en tanto, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, inspeccionó el avance de las obras del nuevo establecimiento.

Carlos Manzi, jefe de la División de Inversiones del Ministerio de Salud, se refirió al impacto del conflicto entre Finso y la constructora SCC en el desarrollo de las obras del hospital. “Los temas entre empresas privadas son comunes en los contratos de construcción. En lo que a nosotros nos compete, podemos señalar que la obra se ha desarrollado de acuerdo a lo previsto hasta ahora”.

De todos modos, la ficha técnica del proyecto hospitalario que está en el sitio web de los planes de inversiones del Minsal, consigna que esta obra —que partió su construcción en 2019— tenía como fecha de término agosto de 2023.

Manzi señaló que el avance físico de las obras a la fecha es de 98%. Añadió que “ya comenzó a funcionar el área de imagenología, atendiendo al público y se estima la apertura total durante el segundo semestre 2026”.

Fuerte alza en presupuesto

El desarrollo del hospital de Ñuble ha registrado ajustes en su costo preliminar, tal como ha ocurrido en diversas obras públicas.

Carlos Manzi recordó que el presupuesto original de diseño y construcción fue de \$157.000 millones —cifra estimada en 2017—, mientras que a la fecha —en 2025—, el costo total es de \$256.000 millones con modificaciones de obra y reajustes, “en el contexto de aumento de costos pospandemia”, sostuvo.

Al revisar la ficha del proyecto en el sitio web de inversiones del Minsal se observa que el ítem “modificaciones y mayores gastos generales” totaliza \$14.201 millones.

Manzi indicó que “las controversias en contratos entre empresas privadas o subcontratistas son una situación común en el ámbito de la construcción. Sin embargo, el abordaje de estos conflictos siempre debe estar apegado a la ley y, por supuesto, sujetos al control que ejerce la Contraloría General de la República”.

Otros recintos de salud en construcción que registran un fuerte retraso son el Hospital del Salvador y el Instituto Nacional de Geriátrica, que se desarrolla a través del sistema de concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP). A más de una década de haberse adjudicado —en 2014— la construcción aún no termina y la puesta en servicio definitiva de las obras sería en enero de 2027, según el informe —a junio— del proyecto disponible de la Dirección General de Concesiones.

CAMAS
 Más de 500 camas
 y 16 pabellones
 contempla el hospital.